

Guayaquil 25 de enero del 2010

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

JUAN BAUTISTA MASSUH SANCHEZ, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **DIFARMAS S.A.**, con Expediente N° 77931-1997, ante usted con las debidas consideraciones comparezco para manifestar lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y mantener actualizado los Registros de ese organismo de control y Supervisión Societaria, comunico la siguiente Cesión o Transferencias de Acciones del capital social de la referida compañía.

El señor **JUAN BAUTISTA MASSUH SANCHEZ**, con cedula de ciudadanía N° 0900675745, cede a favor del señor Doctor **JOSE GABRIEL MASSUH LOAIZA**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0906206040, setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00; realizada el día 22 de enero del 2010, anotada en el libro de acciones y participaciones el mismo día.

Quedando distribuida las acciones de la Sociedad **DIFARMAS S.A.**, la siguiente manera:

JUAN BAUTISTA MASSUH SANCHEZ, propietario de una acción
C.C. N° 0900675745

JOSE GABRIEL MASSUH LOAIZA, propietario de 799 acciones
C.C. N° 0906206040


JUAN BAUTISTA MASSUH SANCHEZ
GERENTE GENERAL DIFARMAS S.A
C.C. No. 0900675745

JAN 26 PM 1:21

SE
C.A.U.
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO